



XXVII CERTAMEN NACIONAL DE CARTAS DE AMOR “LOS MAYORES TAMBIEN AMAMOS”

BASES AÑO 2022

1. Escribir una carta de amor, en prosa, que sea romántica y amorosa. No se admitirá ninguna de las cartas escritas en verso.
2. Cada persona puede concursar con un máximo de dos cartas cuya extensión no debe superar los dos folios. El original deberá estar mecanografiado utilizando un tipo de letra Arial, a 12 puntos, en documento a tamaño A-4, por una sola cara.
3. Pueden participar personas mayores de 60 años que residan en el estado español. Las cartas que se presenten serán originales e inéditas, no publicadas en ningún tipo de formato ni total ni parcialmente (incluido Internet). No podrán ser premiadas las personas ganadoras en los dos últimos Certámenes.
Los organizadores del Certamen podrán verificar la autoría de la carta.
4. El original de la obra se presentará únicamente en formato digital. El trabajo deberá ser enviado a la dirección electrónica: mayores@ayto-valdemoro.org
5. En el asunto del mail se especificará: XXVII CERTAMEN NACIONAL DE CARTAS DE AMOR: “LOS MAYORES TAMBIÉN AMAMOS”. Se enviarán en el mismo correo dos archivos adjuntos en formato PDF.
 - a) En un archivo que será denominado con el TÍTULO DE LA CARTA en mayúsculas, se enviará la misma bajo seudónimo. En el inicio de la primera página se colocará el NOMBRE DE LA CARTA y en la línea siguiente el SEUDÓNIMO, seguido del texto.
 - b) En otro archivo que será denominado con el TÍTULO DE LA CARTA – PLICA en mayúsculas, se enviarán los siguientes datos personales:
 - Título de la obra



- Seudónimo
 - Nombre y apellidos
 - Año, ciudad y país de nacimiento
 - Dirección de domicilio completa.
 - Teléfono y Correo electrónico
6. El plazo de participación será a partir del día siguiente de su publicación en el B.O.E y como último día el 15 de Enero de 2022.
 7. El jurado estará compuesto por tres personas relacionadas con el mundo de las letras y estará presidido por la Concejala de Servicios Sociales, Mayores, Empleo, Comercio y Diversidad Funcional, actuando como secretario del mismo un administrativo del Centro Municipal de Mayores. Estos últimos tendrán voz pero no voto.
 8. El jurado tendrá la facultad de resolver cualquier aspecto no previsto en la convocatoria y bases.
 9. Las cartas ganadoras serán publicadas por los organizadores del certamen en la web del Ayuntamiento de Valdemoro el 15 de febrero de 2022 y en la Base de Datos Nacional de Subvenciones. Ese mismo día, tendrá lugar el Acto de Entrega de Premios en el Teatro Municipal Juan Prado a las 18,00 horas. Siendo obligatoria la asistencia directa o representada para la recogida del premio, de otra forma se perdería el derecho a recibirlo.
 10. Serán premiadas las tres mejores cartas y se concederá un cuarto premio a la mejor carta local, siendo el ganador de esta última modalidad comprobada de oficio en el padrón municipal.
El fallo será inapelable, no podrá quedar ningún premio desierto.
 11. Las bases se podrán consultar en la página web **[wwwvaldemoro.es](http://www.valdemoro.es)**



12. Premios: Son intransferibles, sólo podrá disfrutar de ellos el ganador/ra con un acompañante.

1er PREMIO: 250 Euros

Entrega de Premios, día 15 de febrero: Viaje de ida y regreso y estancia de 1 noche en Valdemoro para el ganador y un acompañante, siempre que el premiado resida fuera de la Comunidad de Madrid.

2º PREMIO: 200 Euros

Entrega de Premios, día 15 de febrero: Viaje de ida y regreso y estancia de 1 noche en Valdemoro para el ganador y un acompañante, siempre que el premiado resida fuera de la Comunidad de Madrid.

3er PREMIO: 100 Euros

Entrega de Premios, día 15 de febrero: Viaje de ida y regreso y estancia de 1 noche en Valdemoro para el ganador y un acompañante, siempre que el premiado resida fuera de la Comunidad de Madrid.

PREMIO LOCAL: 100 Euros

PATROCINADOR: VIAJES CIBELES



COLABORA: FLORISTERIA GONZÁLEZ